



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 437/2024

Reunidos previa convocatoria, en la sala de reuniones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro. Los señores: Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, Presidente del Consejo, Directores Propietarios: Lic. Guillermo Ernesto Miguel Nasser, Lic. Julio Miguel Dada Suadi y P.A. Leónidas Martínez Sánchez (conectado vía Teams); Suplentes: Lic. José Fernando Viaud Hidalgo, Lic. José Guillermo Lemus González, Lic. Luis Alonso Chevez Molina (conectado vía Teams), el Director Ejecutivo de la AAC, Lic. Homero Francisco Morales Herrera y la Secretaria del Consejo señora [REDACTED] **PUNTO UNO.**

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. El Presidente del Consejo, estableció el quórum con mayoría absoluta. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta y a iniciativa del Director Ejecutivo se incluye en Puntos Varios: PROMOCIÓN INTERNA DE COLABORADOR JURÍDICO SENIOR Y CONTRATACIÓN DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO. Posterior a esta inclusión la agenda fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** El Presidente del CDAC, cedió la palabra a la Secretaria del CDAC, a fin de dar lectura al acta de reunión ordinaria 436/2024 la cual fue ratificada y firmada por los directores presentes. **PUNTO CUATRO. INFORME DE LAS CONTRATACIONES DE OBRAS, BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS, CONFORME A LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS (LCP) CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.** Este punto fue presentado por la Jefe de la UCP [REDACTED] quien en cumplimiento a lo establecido en el literal I) del artículo 20 de la LCP, expone el presente informe ante la máxima autoridad de la Institución. Inició presentando con sus respectivos montos y porcentajes un detalle de las contrataciones de obras, bienes, servicios y consultoría por los diferentes métodos de contratación, correspondiente al tercer trimestre del año 2024; junto con una representación gráfica del mismo; dicho detalle fue presentado por líneas



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

de trabajo, un resumen de los procesos ejecutados por la UCP, incluyendo aquellos que resultaron desiertos con su respectivo detalle; presentó un listado de las contrataciones efectuadas durante el periodo, así como otra información de interés para los directores, quienes por unanimidad acordaron: Dar por recibido Informe de las adquisiciones de obras, bienes, servicios y consultorías, realizadas a través de las diferentes modalidades de contratación regulados en la Ley de Compras Públicas (LCP) correspondiente al periodo del uno de julio al treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro. **PUNTO CINCO. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS-EGRESOS Y DISPONIBILIDADES BANCARIAS.** Este punto fue presentado por el Gerente Financiero de la AAC, [REDACTED] quien brindó un informe de seguimiento a la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos consolidado al treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, con el propósito de establecer los principales rubros, cuentas y específicos presupuestarios que permiten analizar la situación financiera institucional en lo que respecta a la ejecución. El informe fue presentado en forma gráfica y dinámica con la intención además de analizar las condiciones y variables que intervienen en la ejecución presupuestaria así como las disponibilidades bancarias. Los Directores agradecieron el informe presentado por el Gerente Financiero de la AAC y por unanimidad acordaron: Dar por recibido el Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos-Egresos y disponibilidades bancarias al mes de septiembre de dos mil veinticuatro. **PUNTO SEIS. VARIOS: PROMOCIÓN INTERNA DE COLABORADOR JURÍDICO SENIOR Y CONTRATACIÓN DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO.** Este punto estuvo a cargo del Director Ejecutivo de la AAC, [REDACTED] quien en base a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Trabajo de la AAC, solicita al pleno la promoción interna de: A. [REDACTED] a la plaza de colaborador Jurídico Senior con el S1 que corresponde a dicha plaza; B. La contratación de [REDACTED] quien se encuentra contratado por otras fuentes de financiamiento a la plaza de Asistente Administrativo. Los Directores del CDAC en atención a lo solicitado por el Director Ejecutivo por unanimidad acordaron



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

autorizar a partir del uno de noviembre de dos mil veinticuatro la promoción interna de:

a) [REDACTED] en la plaza de Colaborador Jurídico Senior de la línea de trabajo 05 con escala salarial S1 equivalente a [REDACTED]

[REDACTED] y la contratación de: b) [REDACTED]

en la plaza de Asistente Administrativo de la línea de trabajo 05 con escala salarial S1 equivalente a [REDACTED]; c) Se autoriza el inicio

del proceso de contratación para las plazas de Colaborador Jurídico y Registrador, las cuales pueden realizarse de forma mixta (utilizando la base de GDH y así como por convocatoria); d) Se instruye al Director Ejecutivo afin que comunique las presentes autorizaciones y ordene y verifique los trámites subsiguientes a las mismas. **PUNTO SIETE. PRÓXIMA REUNIÓN.** La cual se llevará a cabo a las doce horas del día uno de noviembre de dos mil veinticuatro. La presente reunión concluyó a las quince horas con diez minutos.


ING. JORGE ALBERTO PUQUIRRE TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO


LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR SUPLENTE


PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. GUILLERMO ERNESTO MIGUEL NASSER
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE

SRA. [REDACTED]
SRIA. DEL CDAC